

EL SONIDO COMO MEMORIA: DOCUMENTOS SONOROS DE RADIO UNIVERSIDAD CORDOBA.

Razones para su recuperación, sistematización y difusión.

*Por Norma San Nicolás**

Resumen:

El presente artículo tiene como propósito dar a conocer aspectos de la investigación y de los procedimientos de rescate de los documentos sonoros de *LWI Radio Universidad Córdoba*, contenidos en soportes antiguos actualmente en desuso. Se trata de la organización archivística de unas mil cintas abiertas de audio, de entre 60 y 120 minutos de grabación, conteniendo programas, entrevistas, discursos, espectáculos artísticos, etc., 1500 casetes de audio con propaganda oficial, campañas electorales, publicidad de servicios y productos, entre otros, registradas en los últimos 30 años.

Palabras clave: Documentos - audiovisuales- sonido – patrimonio documental

I. A manera de Presentación.

En 1980, la UNESCO realizó una recomendación para el resguardo de la memoria audiovisual. En ella manifestaba la preocupación por la pérdida irreparable de imágenes en movimiento a

* Licenciada en Archivología por la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora Asistente en la cátedra Archivos de imagen y sonido, Escuela de Archivología (UNC). Adscripta al Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Área de Historia (2007-2010).

causa del descuido y desconocimiento de su extrema fragilidad; por cuanto dio un fuerte impulso a la necesidad de protección de los documentos que recogen la historia de la humanidad desde la producción cinematográfica y televisiva¹.

Esta declaración generó un cambio de mentalidad sobre estas producciones que, surgidas como entretenimiento, pasaron a ser consideradas documentos con valor histórico y patrimonial. En sus primeros párrafos la recomendación sostiene: “puesto que las imágenes en movimiento son una expresión de la personalidad cultural de los pueblos y que, debido a su valor educativo, cultural, artístico, científico e histórico, forman parte integrante del patrimonio cultural de una nación (...) son nuevas formas de expresión, particularmente características de la sociedad actual (...) son un modo fundamental de registrar la sucesión de acontecimientos y que por ello constituyen, debido a la nueva dimensión que aportan, testimonios importantes y a menudo únicos de la historia, el modo de vida y cultura de los pueblos así como de la evolución del universo¹”. Por lo tanto, estos fundamentos ayudaron a valorar estas producciones y a crear la imperiosa necesidad de su custodia y conservación.

El rescate de los documentos sonoros de *Radio Universidad Córdoba*, se enmarca en la necesidad de recuperación de la historia y memoria de una comunidad concreta, con personalidades relevantes como Enrique del Campo, José González, Juan Carlos Mesa, Sergio Villarruel; y programas culturales, científicos, deportivos, los noticiarios e informativos que hicieron de esta radio, un referente

¹ Conferencia General de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, reunida en Belgrado del 23 de septiembre al 28 de octubre de 1980. <http://unesdoc.unesco.org/imagenes/>

² Idem.

indiscutido de nuestra sociedad; y que junto a los documentos producidos por *Canal 10* constituyen, sin lugar a dudas, parte del patrimonio documental de los cordobeses.

En este trabajo nos proponemos dar a conocer aspectos de la investigación y rescate de los documentos sonoros de *LWI Radio Universidad Córdoba*, contenidos en soportes antiguos en desuso. El mismo está enmarcado en un proyecto mayor, titulado “Documentos sonoros y transformaciones tecnológicas en Radio Universidad”, radicado en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades desde el 2007 e integra el *Programa de Recuperación y Análisis de Información Archivo Fílmico Canal 10. Noticias entre 1962-1980* que se desarrolla en el Centro de Conservación y Documentación Audiovisual, bajo la dirección de la Dra. Silvia Romano³.

II. El proyecto en acción: inicio, cantidad y contenido documental.

La inquietud por recuperar la información contenida en los documentos de sonido en *Radio Universidad*, surgió a mediados del año 2004, por iniciativa del gerente de radio Víctor Wayar quien solicitó a la Dirección de la Escuela de Archivología asesoramiento para tratar un número indeterminado de cintas abiertas, casetes de audio y magazines existentes en la planta transmisora. La mayoría de los cuales -que habían sido desechados para su uso-, se encontraban extraviados o directamente habían desaparecido.

³ El proyecto “Documentos sonoros y transformaciones tecnológicas en Radio Universidad” se desarrolla en el primer piso de la sede de los Servicios de Radio y Televisión, Miguel de Mojica 1600, - Marques de Sobremonte. Ciudad de Córdoba. RA.

En ese momento la Mgtr. Marta Rufeil, se encontraba al frente de la Escuela de Archivología y se desempeñaba a su vez, como titular de la cátedra “Archivos de Imagen y Sonido”-, lo que sin duda facilitó el inicio de un proceso de estudio, reconocimiento y recuperación de los documentos sonoros. Desde la cátedra se orientaron diversas acciones como la recolección de los registros dispersos, tareas de limpieza, reparación de cajas contenedoras, organización y acondicionamiento del espacio físico y un primer registro general de todo el material.

Como resultado de los inventarios se registraron 700 cintas abiertas, 30 cartuchos 1.500 casetes de audio. Con posterioridad aparecieron doscientas cintas abiertas más, llegando a un total de 910.

En el mes de junio de 2010, fueron reintegradas una cantidad indeterminada de cintas abiertas que se encontraban en manos de profesionales de la radio. Para tener una idea del volumen y de la calidad de la información encontrada, las cintas abiertas tienen una duración aproximada de 120 minutos; otras llegan hasta 180, e incluso existen algunas que contienen información grabada de ambos lados de la cinta magnetofónica.

En cuanto al contenido, se trata de programas radiales de noticias, notas, reportajes, entrevistas, recitales, reseñas de acontecimientos históricos, culturales y deportivos, entre otros; de trascendente valor histórico y documental- a pesar de que no se haya realizado un registro sistemático como parte de una política institucional-, ya que fueron utilizados como material subsidiario para la realización de programas en vivo.

En sus inicios, resultó imposible conocer este contenido, ya que no se contaba con “equipos de escucha”. En cuanto a las cintas



magnéticas, contaban con algún tipo de descripción en sus cajas contenedoras o sobre el mismo soporte, aunque el 50% no tenía ningún tipo de identificación. Por cuanto desde la Cátedra se resolvió realizar tanto un inventario preliminar y como tareas de conservación, comenzando por quitar la gran cantidad de polvo adherido al soporte; y paralelamente se iniciaron las gestiones para obtener un equipo reproductor.

Documentos audiovisuales o de imagen y sonido.

Los documentos de imagen y sonido aparecen cada vez con mayor frecuencia en el entorno de los archivos, como producto del avance tecnológico, la democratización y consecuente accesibilidad a los equipos que permiten generarlos.

Para el caso de los archivos y centros de documentación, interesan los que se producen como parte de la vida cotidiana de una entidad. Son documentos originales y sustantivos⁴ que se generan desde diferentes instituciones como los que crean los medios de comunicación, las productoras discográficas, los estudios fotográficos, los institutos de diagnósticos por imagen, los registros meteorológicos, los estudios espaciales, geológicos, geográficos, entre otros.

El *Diccionario de Terminología Archivística* del Consejo Internacional de Archivos, los define de la siguiente manera: “son las reproducciones fijas o móviles y en registros sonoros sobre cualquier

⁴ Vázquez afirma que son “documentos sustantivos o característicos, los que sirven a las funciones para las cuales existe la institución, cargo o función que los crea”. VAZQUEZ, Manuel. *Introducción a la Archivología*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1996..

soporte”⁵. Definición que no logró conformar nuestras expectativas, ya que si bien es inclusiva de gran variedad de soportes, resulta ambigua en cuanto al productor y a la actividad que los genera, para ser considerados dentro de la categoría de documentos de archivo.

En tanto que la Asociación Francesa de Normalización (AFNOR) los define como: “los documentos producidos por un organismo público o privado en el ejercicio de su actividad y conservados en soportes audiovisuales”⁶. En este punto, la consideramos más apropiada que la anterior, según la visión de la archivística, por que considera a los productores y a las actividades propias de la institución que los genera. De todos modos, se requerirá de estudios y comparaciones que permitan tener en cuenta el paso del tiempo, la evolución tecnológica, la discusión y los aportes que se siguen realizando en el seno de la comunidad de archivistas.

Los documentos sonoros se encuentran incluidos dentro de los denominados “audiovisuales”. Y aunque los reconocemos como tales, preferimos denominarlos como documentos de “imagen y sonido” haciendo hincapié en las características propias del documento, más que en el sentido humano por el cual podemos acceder a su contenido.

Características de los documentos sonoros.

Los documentos sonoros, como el resto de los documentos de imagen y sonido, presentan características particulares. A saber:

⁵ RENE-BAZIN, Claude. “La creation et la collecte des nouvelles archives”. *XI Congreso Internacional de Archivos*. Paris, 22 al 26 de agosto 1988. p.9

⁶ *VOCABULAIRE DES ARCHIVES, ARCHIVISTIQUE ET DIPLOMATIQUE CONTEMPORAINES*. Paris, AFNOR, 1986, p.18.



a) La necesidad de utilizar la intermediación de equipamiento y tecnología.

b) La extrema fragilidad de los materiales constitutivos de los soportes.

c) La mayor complejidad que presentan frente a los documentos textuales a la hora de aplicar las técnicas archivísticas de organización, descripción, conservación y preservación.

d) Presentan una gran variedad de soportes y equipamientos necesarios tanto para el registro como para el acceso a la información que guardan.

Los soportes antiguos encontrados en *Radio Universidad* son en su mayoría magnéticos. Este tipo de documentos tiene básicamente cuatro componentes:

- 1) La cinta base de polietileno
- 2) Sustrato gelatinoso que se encuentra adherida a la cinta.
- 3) Las partículas magnéticas.
- 4) Un lubricante que agiliza el rodamiento de la cinta.

Las cintas magnéticas se encuentran enrolladas en carretes de diversas dimensiones, algunas están encapsuladas, como es el caso de los casetes de audio y los cartuchos.



Cintas abiertas encontradas, que no poseen cajas contenedoras. Es notable a simple vista la sequedad que presentan a causa de la pérdida de lubricante.

Debido a la extrema fragilidad constitutiva, las cintas magnéticas deben ser manipuladas con cuidado y siempre utilizando guantes de algodón. Se las debe almacenar en condiciones medioambientales estables, bajo control permanente de temperatura y humedad. Estas razones hacen que se encuentren en situación de riesgo y debilidad, en comparación con los documentos textuales en papel. Asimismo, precisan de una sostenida tarea de limpieza y mantenimiento, protección del polvo, de la luz excesiva y de bajas temperaturas y reducción de humedad ambiente.



Los estudiantes de la cátedra de Archivos de Imagen y Sonido realizando prácticas de limpieza, en forma manual con pinceles, paño de algodón y aspiradora.

Otro aspecto a considerar en cuanto a la perdurabilidad de los soportes que contienen este tipo de impresiones sonoras antiguas, son los sistemas de grabación de la información. El sistema más difundido es el de la grabación magnética, que se basa en la presencia de partículas ferromagnéticas sobre una emulsión adherida a una banda resistente y flexible de polietileno enrollada en un carrete. Las vibraciones sonoras se captan en el aire y se registran a partir de impulsos eléctricos que permiten el acomodamiento de las partículas magnéticas sobre la cinta. Al pasar por los cabezales del reproductor, estos copian esa vibración permitiendo escuchar el sonido. Con este formato encontramos cintas abiertas, casetes de audio, magazines.

El sistema de grabación mecánica, es anterior al sistema magnético, y precisa de la creación de un master que reproduce la señal sonora. Los movimientos que generan los sonidos en el aire son captados y mediante impulsos ecléticos, mueven la punta de metal adherida a un torno que cala el disco de bronce creando el microsuro. Este será primero galvanizado y en consecuencia resultará el estampador a copiar para la edición masiva de los discos de pasta, acetato o vinilo.

El sistema óptico-digital, cuyo soporte son los CD y los DVD, es el más actual; y si bien aún se utiliza, no tardará en ser reemplazado. En este punto, cabe agregar que si hay algo que caracteriza a los soportes actuales, es que se avanza en velocidad, calidad auditiva y capacidad de almacenamiento; pero son cada vez más frágiles y tienen menor perdurabilidad en el tiempo.

III. Descripción de documentos de sonido en Radio Universidad.

Una vez que fue realizado el inventario preliminar de los documentos sonoros en *Radio Universidad*, se confeccionaron registros manuales en planillas diferenciadas por tipo de soporte; de ese modo se pudo cuantificar y cualificar parte del valor histórico documental.

La clasificación documental de los casetes de audio, se realizó mediante el agrupamiento de los mismos, de acuerdo al contenido informativo. La separación de los que contenían publicidad de los que contenían propaganda, permitió avanzar en el registro analítico de los datos. Asimismo, se clasificó de acuerdo al origen, identificando los documentos de producción propia y los provenientes de agencias publicitarias privadas, diferenciando a su vez los relacionados con



productos de los que ofrecen servicios.

Es importante destacar que como resultado del advenimiento de la democracia, se produjeron y conservan los registros de diversas campañas electorales locales en casetes de audio.

A fines del año 2007, los técnicos de la radio repararon el equipo Revox B77, que nos permitió iniciar el proceso de escucha de las cintas.

A partir de ese momento se elaboró una base de datos Excel con datos de un inventario analítico, contemplando los siguientes campos:

- N° de orden
- Fecha
- Programa
- Contenido
- Estado de conservación

Ese mismo año, se obtuvo un nuevo espacio físico y se trasladaron los documentos a un sitio más amplio, que en la actualidad resulta insuficiente. En este nuevo espacio, se guardaron los registros sonoros tratados, en muebles metálicos; aunque persisten otros colocados en muebles de madera, que no son apropiados para la conservación.

Por último, se planificó la digitalización del acervo en función de posibilitar la protección de los soportes originales y a su vez permitir el acceso a usuarios internos y externos.

A modo de conclusión diremos que hasta el momento, Córdoba carece de un archivo radiofónico que permita visualizar las

manifestaciones socioculturales creadas por la radio como medio de comunicación a partir de la segunda mitad del siglo 20.

Esta carencia revela la falta de política institucional, no solo de *LWI* sino de las distintas emisoras existentes, por preservar el patrimonio sonoro; hecho que conllevó el lamentable deterioro y hasta la pérdida definitiva de este tipo de documentos. Las dificultades presupuestarias, por las que se reutilizaron las cintas magnéticas, generaron una práctica atentatoria contra la preservación de los documentos.

La concepción inmediatista y perecedera de la información radial, provocó una fragmentación subjetiva de la misma, privando tanto a la radio como a la comunidad social de un acervo histórico documental que refleje de un modo más integral, las manifestaciones y expresiones culturales, artísticas, sociales y políticas producidas en la cotidianeidad de un determinado momento histórico.

A través del trabajo realizado en *LWI*, hasta el momento hemos podido constatar que técnicamente no es posible la organización del archivo sonoro. Entre otros factores, porque no ha existido una guarda sistemática de la producción sonora; sin embargo, en función del estado de preservación y las características del material encontrado, hemos podido avanzar en la organización del *Centro de Documentación Sonora de Radio Universidad*.

Asumida esta valoración de los documentos sonoros, como política institucional *LWI* deberá promover ante las máximas autoridades, la declaración de interés público del referido *Centro de Documentación* como forma no sólo de institucionalizar su importancia, sino de crear políticas específicas que contribuyan a su preservación y utilización para el conjunto de la comunidad.



Para ello nos permitimos realizar algunas propuestas que deberían implementarse:

- a) Asignación de recursos presupuestarios que posibiliten la recuperación y adecuación técnica con el fin de facilitar el acceso a los usuarios internos y externos.
- b) Necesidad de contar con personal idóneo que, además de la realización de la organización archivística, contribuya a la concientización del personal de la institución sobre el valor patrimonial que contienen sus instrumentos de trabajo cotidianos y las producciones realizadas.
- c) Establecer criterios consensuados para determinar el valor patrimonial de los documentos.
- d) Dictar normas adecuadas de descripción que permitan definir y clasificar los registros sonoros en sus diferentes soportes.
- e) Promover la promulgación de nuevas disposiciones legales que establezcan una real y efectiva protección, el reconocimiento de los documentos sonoros como parte del patrimonio cultural.
- f) Reglamentar, a través de manuales de procedimientos, las formas concretas a las que deban adecuar su accionar las personas que generan documentos radiales.